

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. José Martínez Torral

REDACTORES

D. José María Muñoz

D. Mariano Ferrn García

# EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIÁSTICO

Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Sr. Doctor Don Rafael Alguacil

A. IMPRESOR

de esta B. I. Catedral.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES. NUMEROS SUELTOS CINCO CENTIMOS

## Casa de curacion Médico-Quirúrgica

San Patricio, 1, principal

CONSULTA DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS

SECCION DE MEDICINA

SECCION DE CIRUGIA

A CARGO DE

A CARGO DE

D. LAUREANO ALBALADEJO

DON AGUSTIN RUIZ

Seccion de afecciones de la matriz y vias urinarias

A CARGO DE

DON EMILIO MESEGUER

Gratis a los pobres que acrediten serlo.

NOTA. En esta casa de Curacion hay estancias para los operados, se practican analisis quimicos y micrograficos. Embalsamamientos fuera y dentro de la capital.

## BAÑOS TERMALES DE LA "ENCARNACION," EN EL MAR MENOR (PLAYA DE LOS ALCÁZARES)

Siendo muchas las familias que por prescripcion facultativa acuden a esta costa a aprovechar la mayor temperatura y mayor densidad que estas aguas tienen sobre las del resto del Mediterraneo, se hacia sentir la necesidad de un Establecimiento donde pudiesen los bañistas lograr las ventajas del baño templado ó caliente, tan recomendado en sin número de afecciones de orden reumático, donde el baño frio está contra indicado.

Tal es el objeto que lleva el magnífico balneario de LA ENCARNACION donde encontrará el público todos los adelantos de la Hidroterapia, en Duchas, Irrigadoras y baños de tina a diferentes temperaturas, según las prescripciones del facultativo.

La temporada dió principio en 1.º de Mayo. 30-24  
Para más detalle dirijanse al Administrador del Establecimiento, D. Gregorio Martínez y Martínez.

## FABRICAS SERRERIAS EN ALCANTARILLA Y HELLIN, DE JOSE PRECIOSO

En estas fábricas destinadas a la confeccion de toda clase de cajas para embase, además de los grandes depósitos de madera del país y extranjeras, se halla a la venta un gran surtido de madera de nogal y de olmo, de inmejorables condiciones. Los precios tanto de cajas, como de maderas, son económicos, que no admiten competencia. 15-3

## LOS RIEGOS EN ESPAÑA

XI.

La substata de las obras que tengan proyecto aprobado y que sin género alguno de duda deban ser incluidas en el plan que definitivamente se adopte, y la creacion de Divisiones hidrologicas, es lo primero que, sin perder momento, debe hacer la Administracion, si se quiere que el estado acometa la construccion de canales y pantanos.

Mas para que estas Divisiones hidrologicas procedan con unidad de criterio, necesario es que dependan de una Comision ó Inspeccion central, la cual puede tener a su cargo la formacion del plan definitivo de las obras.

Para la formacion de este plan definitivo está hecha la parte más difícil ó importante: el anteproyecto ó avance presentado por el Cuerpo de caminos. Tomando por base este avance, ha de ser tarea en cierto modo fácil la terminacion de un plan completo definitivo.

El plan de canales y pantanos ha de tener caracter muy distinto del de carreteras y del de ferrocarriles. En estos, prescindiendo de las arterias principales, cabe en la eleccion de trazados, hasta cierto punto, que se interpongan y decidan influencias personales; y la inclusion de nuevas obras en el plan general es en cierto modo ilimitada. El plan de canales tiene un límite necesario: el agua disponible; y en cuanto a la eleccion de zonas regables y direccion de trazados, la técnica del problema limita de tal manera los casos de aplicacion,

que puede decirse que nada valdrán enfrente de la misma las influencias del caciquismo. Podrá el caciquismo influir para que una obra determinada se haga antes que otra que sea más necesaria; pero no podrá en manera alguna conseguir que se incluya en el plan una obra que sea técnicamente imposible, ó para la que no haya agua disponible.

Entendemos, pues, que el plan de canales y pantanos debe tener como aspiracion y como límite el completo aprovechamiento del caudal de nuestros rios; mas como este no es bien conocido, he aquí una de las razones que justifican el que al mismo tiempo que la comision central y de acuerdo con ella empiecen a funcionar las divisiones hidrologicas.

Entre tanto se forma y ultima un plan definitivo, que ha de ser, como decimos al principio, tarea fácil pero de mucho tiempo (y desde luego más del que se puede esperar para dar principio a los trabajos) se debe tomar como plan provisional el avance presentado por el Cuerpo de caminos, y con él a la vista las Divisiones hidrologicas, dirigidas ó inspeccionadas por una comision central, deben proponer las obras que del plan deban formar parte y proceder desde luego a la construccion de aquellas, respecto de las cuales no quepa discusion.

De esta Comision central, para mayor garantía de cierto, deben de formar parte Ingenieros de caminos, Agrónomos y de Montes, representantes de las Cámaras agrícolas y de comercio y de cuantas entidades se crea que directamente han de intervenir en el planteamiento y resolucion del problema de los riegos, pero

debe excluirse en absoluto a los políticos de oficio; y para que estos no puedan molestar con sus influencias y dilatar con sus pretensiones la de toda labor que a dicha comision ha de encomendarse, creemos que la eleccion de personas debe hacerse por sufragio entre las distintas colectividades que han de resultar representadas.

Entre tanto el Estado debe preocuparse de la resolucion económica del problema, de la creacion de granjas experimentales, del establecimiento del crédito agrícola, del ensayo de nuevos cultivos, de la distribucion de cartillas agrícolas, adecuadas a cada region, de la proteccion a las fábricas de abonos minerales, de la facilitacion de semillas a los pequeños propietarios y en suma de cuanto signifique proteccion a la Agricultura y adelanto de los obstáculos que se opongan a los riegos en grande escala.

He aquí una labor meritisima para nuestros representantes en Cortes, que si se limitarán a cumplir su mision de legisladores, serian respetados y estimados del mundo entero y merecerian bien de la patria.

Paralelamente a la construccion de canales, necesario es completar la red de comunicaciones construyendo y habilitando numerosos caminos vecinales y una red completa de ferrocarriles secundarios. Lo primero es tarea que puede encomendarse a las actuales Jefaturas de provincia y basta que para ello se dé una orden y se consigne un crédito en el presupuesto.

Lo segundo puede ser objeto preferente de las divisiones de ferrocarriles, y para la ejecucion del plan que ya está formado, hay soluciones propuestas por la Asamblea verificada en Madrid en 1894, Asamblea de cuyos trabajos no se han ocupado hasta ahora nuestros Ministros de Fomento, ó al menos no se ha conocido.

Y los españoles todos trabajemos, estudiemos, prestemos atencion a cuanto signifique y pueda traducirse en bien general, que el bien de todos produce el bienestar individual, y el que siembra recoja. Aportemos todos nuestros conocimientos y nuestros medios de accion a vez de conseguir la inmediata realizacion de tan grande mejora.

*Labor improbus omnia semper vincit.*

Laboremus, pues, y el triunfo será nuestro, tanto más meritorio cuanto más trabajo nos cueste.

SAMUEL SANCHEZ.

Murcia Mayo 99.

## CÉDULAS PERSONALES

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente Real orden del ministerio de Hacienda:

«Ilustrísimo señor: Vistos los artículos 37 y 38 de la vigente instruccion de 27 de Mayo de 1884, en los que se dispone que, a partir de 1.º de Julio de cada año económico, ó dentro del plazo de tres meses, contados desde el día en que se encuentren aprobados los padrones del impuesto, se realice la recaudacion voluntaria de las cédulas personales:

Considerando que, si bien con motivo de haberse presentado a la aprobacion de las Cortes el proyecto de reforma del impuesto, se acordó la suspension del cumplimiento de dicho precepto con el propósito de que pudieran regir en el presente ejercicio económico las nuevas tarifas propuestas para el mismo, el hecho de haber quedado en suspenso la aprobacion de dicho proyecto, no sólo aconseja, sino que impone la necesidad de que se disponga la inmediata recaudacion del impuesto, con sujecion a lo prevenido en la vigente instruccion de 27 de Mayo de 1884, con el fin de obtener los recursos necesarios para las atenciones del Tesoro público; y

Considerando que deben hallarse preparados los padrones del impuesto, pues por circular de esa Direccion general de 27 de Mayo último se recomendó a las Administraciones de Hacienda que llevaran el servicio de manera que estuviesen llenos todos los trámites reglamentarios, menos el de la fijacion de la cuota, que pudiera ser modificada por la nueva ley; y que es de suponer, por consiguiente, que tanto este trabajo como el de aprobacion de aquellos, pueda llevarse a cabo en el mes de Agosto próximo, así como la conveniencia de que la recaudacion se abra en un mismo día en todos los pueblos de la Peninsula:

S. M. el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del Reino, de conformidad con lo propuesto por esa Direccion general, se ha servido disponer que se ordene la inmediata terminacion y aprobacion de los padrones del impuesto para que, sin excusa ni pretexto alguno, quede abierta la cobranza voluntaria de las cédulas personales en todos los pueblos del reino en 1.º de Septiembre próximo venidero.»

## ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 3 de Agosto del 99.

Hoy se reunirá el Consejo Supremo en pleno para deliberar acerca de la sentencia que ha de recaer en la causa de Santiago.

Como indudablemente ha de haber en el Consejo opiniones distintas, es casi seguro que hasta mañana no habrá sentencia.

Esta se comunicara el mismo día al Sr. Ministro de la Guerra y a los acusados.

—La detencion del Sr. Urquía se realizó ayer mañana.

Parece que obedece a una causa que por la Capitanía general se le instruye con motivo de un artículo que con el pseudónimo de «El Capitan Verdadero» se publicó contra el general Ordoñez.

En el mandamiento del capitan general no se dice nada de ello, limitándose a ordenar la detencion.

—Una Compañía francesa está construyendo un magnífico automóvil para el Papa. Con esto confirma Su Santidad su aficion por todos los progresos.

Además, Leon XIII es muy aficionado a ciertos sports. Diariamente, cuando el estado de su salud no se lo impide, gusta de recorrer en un carruaje, cuyos caballos van siempre a galope, los extensos jardines del Vaticano.

Ahora sustituirá los caballos por el motor, y será un espectáculo un poco raro ver paseando a Su Santidad en un vehículo, última palabra del modernismo.

—Se desmiente la noticia que anda corriendo hace tiempo de la posible boda de la Princesa de Asturias con el príncipe de Turin.

—El Ministro de la Gobernacion ha conferenciado ayer mañana por teléfono con el Presidente del Consejo, quien le ha manifestado que en San Sebastian habia producido excelente efecto el convenio con el Banco.

—Ha fallecido en el hotel Continental de Paris, a los setenta y ocho años de edad, el señor D. Antonio Zarco del Valle, hermano de la marquesa de Mendigorria, viuda del general Córdova y del marqués del Zarco, primer introductor de embajadores.

Esta muerte ha sido muy sentida en la colonia española de Paris.

—Ayer empezó a repartirse el Manifiesto del Directorio de fusion republicana, recomendando a sus correligionarios la union para realizar la obra revolucionaria indispensable a la regeneracion de la patria.

—Esta mañana, al entrar en su casa el Sr. Urquía (Capitan Verdadero), fué detenido por orden de la

autoridad militar y conducido a la Cárcel Modelo.

Varios amigos del Sr. Urquía y los redactores de «El Nacional» le han visitado. Les ha manifestado, según hemos oido, que ignoraba la causa de su detencion.

—Varios amigos íntimos del conde de Romanones le obsesaron anoche con un banquete familiar en los Jardines del Buen Retiro.

No obstante haberse llevado la organizacion del acto con reserva, no pudieron evitar los Sres. Lucio y Muletado, iniciadores del pensamiento, que excediesen de 120 los comensales, prueba inequívoca de las simpatías con que cuenta el ex alcalde de Madrid y batallador diputado.

En la presidencia tomaron asiento, junto al anfitrión, los Sres. Aguilera, Ariño, Muletado, Francos Rodríguez, Conde de Garay, Ruiz Gimenez, Blasco (D. Eusebio) y Lucio (D. Celso).

En las mesas restantes veíanse muchas caras conocidas de diputados a Cortes, provinciales, concejales, artistas, periodistas é industriales.

Tan agradable fiesta tuvo su mejor complemento en la ausencia de brindis.

Al terminar el banquete, el señor Erazcos Rodríguez, interpretando fielmente los deseos de los comensales, se limitó a dirigir un cariñoso saludo al conde de Romanones, saludo que fué ahogado por una salva de aplausos.

La música del Hospicio amenizó el acto, que, como ya indicamos, resultó agradableísimo.

## FIAT LUX

Desde la inaccesible cumbre de los cielos hasta el abismo más hondo del espacio, desde el punto en que irradian las estrellas hasta la superficie terrestre, la luz ilumina bienhechora anunciando al bajo mundo la fé sacrosantísima en ese mas allá que nunca debe extinguirse en el espíritu del hombre.

La sombra representa en el lenguaje simbólico el tormento, la amargura, los pesares, el excepcionalismo en fin; y la luz, batalladora constante de su fonsista adversaria, no le permite reinar ni siquiera en el oscurecido manto de la noche. De día resplandece, en el caso se espaga por intervalos y despues esparcida en millones de infinitos mundos alumbrá el impenetrable caos donde se pierde la mezuquina mirada del humano ser y a los fulgores que difunden las pálidas estrellas, nuestra razon, foco de luz radiante, desvanecese la sombra, que es la duda, el horror, el mal en fin.

¡Gloria eterna a la luz que simboliza la fé, y odio sempiterno a la funesta sombra, expresion acabada de infinitos males!

En el rayo purísimo de luz, contemplo al faro divino de la Verdad, al Cetro Omnipotente de Justicia y guiada por sus destellos, adivino al Artífice incomparable, gobernando el imperio de los mundos; en los fulgores de los astros, le admiro como pupila vigilante de los hechos del misero mortal y en el ardiente y purísimo sol del mediodía, como nuncio de amor y de esperanza.

Rodaban los universos en el abismo del vacío, oscurecian las más profundas tinieblas en aquel horrible caos, cuando el Soberano de la divina justicia y del poder lanzando un destello de su mente sobrehumana alumbró el infinito impenetrable. Y su mágico acento al resonar en las alturas exolamó: *Fiat lux*, y de súbito iluminóse la existencia de las cosas.

Desde aquellos instantes los mortales, bañados por el sol de la ventura, comenzaron su carrera por la

# LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA Denticina-Moreno

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre en los niños: LA DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que, los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los VOMITOS y DIARREA; facilita el BROFE y desarrollo de los DIENTES; evita el picor de las ENCIAS, haciendo reaparecer la BABA. Suprime la FIEBRE (calentura); combate los ataques de ALFERECIA y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la DENTICION.

LA DENTICINA MORENO, NUTRE Y FORTIFICA a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.  
Para su administracion sujetarse a la instruccion que acompaña a cada frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.  
Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO LOPEZ, PLAZA DE CAMACHO, NUM. 26, MURCIA.

## PRECIO DEL FRASCO 6 REALES

PUNTOS DE VENTA: Madrid, Garcia; Capellanes, 1.—Barcelona, Urriach y C., Moncada, 20.  
Cartagena: Droguerías de D. Antonio Gomez, Puerta de Murcia, 26.—De D. Gregorio Bienes, Duque, 24 —De D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos —De los Sres. Alvarez Hermanos, Carmona, 8.—De D. Adolfo Fernandez, San Miguel, 10 y Farmacia de D. Rodolfo Pados.—La Union: Farmacias de D. Francisco Asensio, D. Tomás Asensio Galvan, D. Diego Pedraza, Sra. Viuda de Paz y Droguería de D. Pedro Barnabé.—Garbanzal: D. Manuel Asensio Estrella.—Llano del Beal: D. José Ruiperez Carrion.—Mazarron: Farmacia del Sr. Oliva.—Aguilas: Farmacia de D. J. Aragón.—Yecla: Farmacia de D. Modesto Maestre.—Jumilla: Farmacia de D. Juan Guillen.—Cieza: Farmacia del Sr. Mérida.—Mula: Farmacia del Sr. Garcia Duarte.—Bullas: D. Bernardo Moya.—Archena: Droguería de D. José Sanchez.—Alcantarilla: Farmacia del Sr. Lopez Calahorra.—Molina: D. Antipio Gil.—Cantí: D. Isidro Lalal.—Lorquí: Droguería del Sr. Ruiz.—Balsicas: D. José Briones.—San Javier: D. Antonio Conesa.—Pacheco: Sres. Bastida Hermanos.—Alicante, Droguería de los Señores Piñol Hermanos, Princesa, 7.—Orihuela, Farmacia del Vallet.—Torreveja, Droguería de D. Fermín Blasco.—Almoradí, Farmacia de D. Ricardo Herrera.—Albatera; D. José Soler.—Algar: Sra. Viuda de D. Antonio Rubio.—Calasparra: Farmacia de D. Juan Moya.—Totana: Farmacia del Sr. Serrano Roca.—Cartagena: Droguería de D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos.—Algar: Sra. Viuda de D. Antonio Rubio.  
6-1

tierra henchidos de castísimo amor, ardentísima fé y divina caridad, en teniendo sus cánticos de gloria, como los serafines en la altura, al único Dios de la bondad y de la justicia.  
Así también la venturosa España caminó en tiempo a umbrándose con los purísimos destellos que brota el Soberano Artífice.  
Reinaba en los corazones de sus hijos la dicha, el amor, las libertades, el poder y el respeto en fin que ellos merecian desde las naciones mas civilizadas hasta los confines mas remotos.  
Pues sí, desde que nos hemos apartado del Foco Supremo de la luz, á ciegos en la sombra tropezamos constantemente en nuestro curso por la vida y por ese los hijos de la patria al combatir en espanto se lucha con la adversa suerte, si no tornan el espíritu á la luz, en breve con las fuerzas agotadas y la miseria en el corazón, se hundirán en el abismo de la sombra.  
Volved, volved los fatigados ojos al Artífice Eterno de la luz y os verá plegue á su Omnipotencia Soberana iluminar una razon que dirija con acierto la nave perdida de la patria española, que luchando desesperadamente con el mal, no distingue ni un rayo de luz en el sombrío porvenir.  
¡Luz y sombra! La primera nos conduce á la dicha, á la gloria, al completo bienestar; en ella brilla Dios.  
La segunda, enemiga sempiterna de la fé, arrastra nuestros pasos al borde del abismo.  
JACOBO M. MARIN BALDO.  
Murcia 25 Julio.

## Ayuntamiento

### SESION DE AYER TARDE

Presidió el alcalde Sr. Hernandez Illan y asistieron los concejales señores Illán Gonzalez, Illán Sanchez, Azcoytia, Piqueras, Calderon, Medina, Hernandez Arnal y Gonzalez Sanz.  
Quedó enterado el ayuntamiento del nombramiento de padrones designados por la alcaldía.  
Se dió lectura de las comunicaciones de la Delegacion de Hacienda en que niega personalidad á los señores Balboa, Olemares y Bautista Monserrat, sindico y concejales, respectivamente, para alzarse contra la aprobacion recaida en la subasta de censamos; y se aprobó el informe de la Comisión de Hacienda sobre que se spele en segunda instancia para ante el Ministerio.  
El Sr. Azcoytia, despues de felicitar al Sr. Alcalde por su reciente nombramiento, propone al ayuntamiento que se piense bien sobre la persona que debe encargarse de la redaccion del recurso de apelacion pues sin negar á nadie competencia para ello, entiendo que lo delicado del asunto requiere la intervencion de un letrado varado en estas materias.  
El Sr. Piqueras conforme en lo de la apelacion, hace observar sin embargo, que la proposicion del señor Azcoytia pedia envolver una ofensa, social al menos, para el síndi-

co del ayuntamiento, que es el único que la puede firmar.  
El Sr. Azcoytia cree que no resulta ofensa, y propone como personas prácticas en tales asuntos al señor Secretario del Ayuntamiento, y al entendido oficial del negociado de Hacienda Sr. Daviu.  
Conformes todos.  
Se aprobaron cuentas.  
Conforme con la mocion del señor Piqueras, en la sesion anterior, la comision de Hacienda designa al Sr. Alcalde para que, asociándose de los concejales que á bien tenga, forme la comision que entienda en la liquidacion de cuentas con la Administracion de Hacienda.  
El Sr. Alcalde propone para dicha comision á los Sres. Azcoytia y Piqueras.  
Leyó el Sr. Alcalde el arqueo de los gastos é ingresos habidos desde el día en que se encargó de la alcaldía, del que resulta una existencia de 6.500 y pico de pesetas.  
A Diego Frutos Morales se le autorizó para construir una casita junto al camino de Montegodo.  
Se autorizó la ejecucion de varias obras.  
Se aprobó la expropiacion del terreno que ha de cobrarse á las casas núms 15 17 y 19 de la calle de la Trinidad valorado en 1.500 pesetas, y se autorizó al alcalde para realizar la expropiacion cuando pueda ser.  
Se presentó un informe proponiendo el corte de la casa número 14 de la calle de Zambrana, cuya obra está en suspenso por disposicion de la alcaldía.  
Como el Sr. Alcalde advirtiera no estar el asunto puesto á la orden del día y ser precisa la declaracion de urgencia, el Sr. Piqueras se opuso por considerarlo contrario á ley y se suscitó una larga discusion entre dicho concejal y los Sres. Illán Gonzalez, Azcoytia y Calderon, prevaleciendo el criterio de resolver en la sesion próxima.  
Lamentando el Sr. Alcalde estas cortapisas, que en otros asuntos de más entidad y menos urgencia, no se ponen, anunció que en adelante no se admitirá proposicion alguna que no vaya por escrito, informada y puesta á la orden del día.  
Por este motivo se abstuvo de proponer que desde anoche luciera el alumbrado eléctrico en el Malecón, aceptando el ventajoso ofrecimiento de la empresa, y el Sr. Gonzalez Sanz, lo propuso por escrito para resolver en la sesion próxima.  
De manera, que se hizo luz en materia de régimen para las sesiones y se iba á dejarla oscura á las muchas personas que pensaban gozar de la frescura del mencionado paseo.  
¡Lo que pasa!

## Desde Cartagena

Grandes deseos tenía de llegar á esta hospitalaria poblacion, para presenciar las fiestas que estaban anunciadas y que al parecer, todas habian de resultar espléndidas, lujosas y bien, pero ¡ay de mí! la primera dificultad la encontré al llegar al hotel; el simpático Ramos me tenía preparado mi alojamiento, pero unos buenos amigos tomaron el cuarto (saco) por asalto, y cuando me vió descender del coche, me dió un fuerte apretón de manos y me dijo: —Amigo Lopez, estamos en la calle; su cuarto le tomaron por asalto.—A lo que yo contesté: —No hay que apurarse.—Y tomé por sorpresa el mejor salon del hotel, no muy grande, pero lujosísimo, las paredes están adornadas con viejos pero riquísimos tapices, cómodos muebles, y desde uno de sus huecos se domina parte de Cartagena.  
Colocado, tranquilo y almorzado, así á hacer la visita de compañeros, me recibí con dignidad por todos los ilustrados periodistas de esta localidad, brindándose todos á mi humilde persona.  
Miles de gracias.  
Por todas partes encuentro murcianos; parece propiamente que la capital ha sido trasladada por encanto; hasta los betaneros están aquí.  
Pasó el día sin que ocurriese nada notable, todos andábamos tras de noticias, pero estas no fueron fáciles; lo único de notable que había era si el eminente hombre público Sr. Canalejas hacia alguna declaracion política, pero este comió casa de Spotorno, saliendo despues á dar un paseo.  
A las nueve salió la tan celebrada cabalgata, la que no lució lo que era debido, por algunos descuidos en el orden y organizacion.  
Para esta noche están anunciados en el Teatro Circo los Juegos Florales, seguramente gustarán, y sobre todo podremos oír la hermosísima voz de D. José Canalejas, cuyo indiscutible talento ha de exponer ante miles de espectadores.  
No quedan ni localidades ni entradas, pero en cambio existen muchos disgustos.  
Por fin en la tercera corrida, se correrán toros de D. V. Martinez; entre este ganadero y el empresario D. José Aracil, había un gran disgusto por querer el primero quitar tres toros de los seis que tenía elegidos mi amigo Pepe, pero ayer llegó el telegrama anunciando Martinez que había enojonado y facturado los seis toros elegidos.  
No conocia V. señor ganadero al empresario de Cartagena?  
No le envidio las ganancias; bueno, pero bueno va V. a quedar.

cados en los mejores sitios de esta localidad,  
Puede darse por seguro que el simpático Bombita matará las corridas de Murcia, esto fuera de un inesperado retroceso.  
El Excmo. Sr. D. Antonio Garcia Alix con el que he tenido el honor de hablar, saldrá para esa el día 9 en el tran correo.  
Hace mucho calor, y se espera con gran entusiasmo la corrida de mañana.  
PALATROQUES.  
Agosto—4—99.  
BOLERA MELIJOSE  
Santos de hoy: Nuestra Señora de las Nieves S. n Emigdio.  
Santos de mañana: La Transfiguracion del Señor, Santos Justo y Pastor.  
VELA Y ALUMBRADO  
Está hoy en la iglesia de San Pedro por D.ª Soledad Rebollo y su hermano D. Joaquin.  
Mañana en las Verónicas.  
Avisos del dia  
EL COMERCIO DEL SILLON  
El dueño de este acreditado establecimiento ofrece al público un grande y variado surtido en muebles de todas clases; hay cómodas, entredós, lavabos, guarda-ropas, centros, espejos, mesas de noche, camas de madera en varios tamaños, aparadores, sillas y mesas para comedor, sillones de rejilla de varias clases, cofres anacarados y torrados con tela, de todas medidas; sillones, jardineras, mecedoras forradas con lona y yutes; sillas, silletas, coches y silloncitos para los niños, y otra infinidad de muebles difícil de enumerar.  
CALLE DE PASCUAL, 11. 87  
«El Comercio del Sillon.»  
José Martinez  
Cirujano-Dentista  
SUcesor DE GONZALEZ VERA  
Especialidad en dentaduras artificiales.  
Operaciones dentarias sin dolor.  
CALLE DE LA SOCIEDAD, 17, MURCIA.  
(CUATRO SANTOS, 7, CARTAGENA.)  
A las Señoras Elegantes  
Se encuentra en esta Antonia Felsmil, Modista Madrileña, oficial encargada de Mme. Mathilde, Modista de la Real Casa.—Avisos, San Marcos, 8, bajo, frente á la Estacion. 6 2  
El Ramillete  
(Antigua Confitería de Solís)  
Para los Sres. Bañistas y Veraneantes.  
Gran surtido de pastas, hojaldras, sequillos, rollos yema propios para tomar chocolate ó vino, elaboracion especial que duran más de un mes sin perder la finura del primer día.  
Chocolates puro cacao de esmeralda elaboracion á brazo que durante los fuertes calores se conservan duros é inalterables, fabricacion especial de esta casa, desde 5 reales en

adelante, libra verdad de 16 onzas (460 gramos.)  
También se fabrica el delicioso chocolate á la vainilla á 8 reales libra.  
Gran surtido de pasteles de carne y dulce.  
Dulces y bombones, caramelos y grageas de todas clases. 15-14  
Crédito Público, 19  
rento á la calle de Sedegones.  
DESPACHO DE HARINAS  
Y SALVADOS DEL PAIS  
Se ha abierto al público en la calle de D. Angel Guirao, núm. 3, (frente á la puerta lateral del teatro Romea) y se expenden harinas y salvados superiores, á precios sin competencia, como sigue:  
Harina extra flor, á 20 y medio reales arroba.  
Id. de primera, á 19 y medio reales.  
Id. especial, 17 y medio reales.  
Salvado fino, á 15 céntimos de peseta el medio.  
Hay que probar para convencerse del beneficio que para el público representa, tanto en las clases como en los precios. 20 4  
NOTICIAS LOCALES  
Un ladron  
En Sucina un individuo que dividió a los de la benemérita salió en precipitada fuga dejando en la huida un bulto que contenia los siguientes objetos, que seguramente procederán de algun robo: 62 alfileras para mujer, 75 sortijas de doblé, 4 cajas de carton con una docena de sortijas cada una de ellas, tambien de doblé, 44 pares de pendientes de varias clases, 16 pares de aretes dorados, 7 pares de id. blancos, 4 orquillas, 3 cajas de botonaduras de doblé, 2 cadenas, 2 alfileres blancos y unas sonajas.  
El aludido sujeto no ha sido habido.  
Robo en los Alcázares  
En la madrugada de anteayer ha sido robado en el caserío de los Alcázares, un escarpate propiedad de la vecina de esta capital Ana María Marco Parrilla.  
Los objetos robados importan unas 200 pesetas y uno de los autores ha sido ya detenido por la guardia civil y puesto á disposicion del Juzgado correspondiente.  
Pensiones  
A D.ª Maria de los Dolores Perez y Fernandez, viuda de coronel de carabineros, se le ha concedido la pension anual de 1.745 pesetas.  
A los padres del soldado muerto en Cuba Jaime Giner Garrido se les ha concedido la pension de 182 50 pesetas.  
Mejorado  
Encuétrase bastante mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama unos días, nuestro estimado amigo D. Anselmo Bañon.  
Investigador  
Ha llegado á esta ciudad procedente de Castellón el nuevo investigador de Hacienda D. Carlos Andrés Castell, el cual tomará seguidamente posesion de su destino.



**Seccion Varia**

**DOS CUADROS**

**I (INVIERNO)**

En la noche solitaria,  
del bosque en lo más profundo,  
como la voz del silencio  
canta en las sombras el bulo.  
La nieve, como un sudario,  
cubre veredas y surcos,  
y entoldan cumbres y valles  
escarchas, nieblas y humos.  
La pradera está sin césped  
y sin violetas el musgo,  
sin capullos los rosales  
y los árboles sin frutos!  
¡Ay! ¡del invierno sombrío  
en el cementerio obscuro,  
la misma Naturaleza  
tiene también su sepulcro!

**II**

**(PRIMAVERA)**

Resando el agua del mar,  
al llegar la primavera,  
la gotandrina viajera  
feliz vuelve á nuestro hogar.  
Se trunca el cielo en colores  
en azahar los naranjales,  
las lluvias en manantiales  
y los gérmenes en flores.  
Sueña silb en la lejania  
del verde trigo ondulante  
la codorniz vigilante  
cuyo canto huele á día!  
Desde el lirio á la palmera  
todo es un himno al Creador;  
la juventud y el amor  
son tardes de Primavera!  
*Antonio Grilo.*

**PENSAMIENTOS**

No juramos amar siempre; nadie  
sabe si amará al siguiente día.  
La justicia es la vengenza del  
hombre civilizado, y la vengenza es  
la justicia del hombre salvaje.

**DICHOS**

Entre mujeres:  
—Me han dicho que la pobre Ma-  
tilde se ha quedado sorda como una  
tapia.  
—No me sorprende. Abusa de los  
colores chillones.  
—Prodigio de memoria.  
—Cree que naciste en Junio de  
1860.  
—No, nací en Enero.  
—Procura recordarlo bien; en Ju-  
nio ó en Enero?  
—Vamos, hombre, te digo que en  
Enero. Precisamente recuerdo que  
hacia un frío espantoso.  
—Doctor, ¿cómo encuentra usted  
á mi mamá política?  
—Mal, muy mal; no me gusta  
nada.  
—¡Menos me gusta á mí!  
El varasno:  
—¡Pero esta casa está llena de  
mosquitos!  
—No hay más que los suficientes  
para convencer á los amigos de que  
están en el campo.

Un empleado de ferrocarril, encar-  
gado de redactar el parte de costum-  
bre acerca de un coche, escribió en-  
tre otras cosas lo siguiente:  
«El señor R, de tal país, un brazo  
roto. El señor B, varias contusiones  
en el pecho. El señor M, tres heri-  
das graves en la cabeza; se cree, sin  
embargo, que no habrá necesidad  
de la amputación.»

**CHARADA**

Solucion á la charada anterior:  
*Enriqueta.*  
A la señorita Florentina Ruiz Gomez  
«Primera-dos» apellido  
la «tercera» consonante  
y la «segunda-dos» fruta  
que es aquí poco abundante.  
Es mi «todo», amiga Flora,  
nombre de una poblacion  
y se le llama mi «todo»  
al que es muy «primera-dos».  
*Antonio Juan.*

**EL ANUNCIO DEL DIA**

Se vende una anaquelaria de  
fiada y objetos de farmacia. Deta-  
lles, San Nicolás, 5. 8-4

**GRAN DESTILERIA A VAPOR**  
LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

**HENRI GARNIER & C.º**

**PASAJES (Guipuzcoa)**

Casas en Francia  
fundadas en 1845  
**COGNAC Y PARIS**

Casas en España  
establecidas desde 1873  
**HARO Y ALICANTE**

Productos especialmente recomendados

**LICOR ORO**  
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE  
AMER GARNIER  
BITTER GARNIER  
KINARCOA

**COGNAC**  
Marca Tres Estrellas  
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO  
ANIS DEL CANTABRO  
JARABES  
de todas clases.

**ANISETE**  
SUPERFINO

Pedidos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

**SERVICIOS**

**DE LA**  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
**DE BARCELONA**

Tres salidas mensuales el 10 y 20 de  
Octubre y el 20 de Noviembre.  
Línea de las Antillas, New-York y Ver-  
acruz.—Combinación á puertos americanos  
del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo  
y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico  
Costa Oriental de Africa, India, China, Oc-  
ceania, Japon y Australia.  
Tres viajes anuales saliendo de Barcelona  
una cada 4 viernes, y de Manila cada 4  
jueves.  
Línea de Buenos Aires.—Salidas seman-  
ales para Montevideo, y Buenos Aires, con  
escala en Bahía Grande de Uruguay, saliendo  
de Cádiz y efectuando antes las escalas de  
Málaga, Barcelona y Algeciras.  
Línea de Fuzhou Eo.—Viajes regula-  
res para Fuzhou Eo, con escala en las  
Islas Filipinas de la Costa Occidental de  
Africa y Golfo de Guinea.  
**SERVICIOS DE AFREIOS.**—Línea de  
Marruecos.—Un viaje mensual de Barce-  
lona á Mogador, con escalas en Melilla, Má-  
laga, Ceuta, Cádiz, Tangor, Larache, Rabat,  
Casablanca y Argan.  
Servicios de Tangor.—El vapor «Joakin  
del Estrecho», sale de Cádiz para Tangor,  
Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles  
y viernes, retornando á Cádiz, los martes,  
jueves y sábados.  
Línea comercial de Puerto Rico.—Un  
viaje mensual saliendo de Santander el 5 y  
de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico,  
con prolongación á la Habana y admitiendo  
carga y pasaje con trasbordó en este último  
puerto, para los puertos de Puerto Rico,  
Cuba, Méjico, Costa Rica y Panamá.  
Las salidas de Puerto Rico en los viajes  
de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada  
mes.  
Todos estos vapores admiten carga con  
tasas reducidas para pasajeros y pasaje-  
ros, á quienes la Compañía da alojamiento  
muy cómodo y todo muy barato, como  
ha servido en su dilatado servicio.  
Bebidas á voluntad. Fines de recreo para  
pasajeros de lujo. Bebida por pasaje-  
ros de día y noche. Hay pasajes para familia  
á precios especiales para emigrantes de clase  
trabajadora ó agrícola, con facilidad de re-  
gresar gratis al fin de su viaje en un  
estacionamiento.  
La empresa puede asegurar las mercan-  
cias en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía  
presta á los señores comerciantes, agri-  
cultores é industriales, que recibirá y man-  
dará á los destinos que los mismos de-  
signen, las mercancías y notas de precios que  
con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide  
pasajes por todos los puertos del mundo.  
Escritos por líneas regulares.  
Para más informes en  
Barcelona.—La Compañía Transatlántica  
y Breve Nipol y C.º, Plaza Palau.  
Cádiz.—Delegación de la «Compañía Tra-  
satlántica»  
Córdoba.—D. E. de Guardia.  
Cartagena.—Dios. Bosch hermanos  
Valencia.—Dios. Dast y C.º  
Málaga.—D. Luis Duarte.  
Madrid.—Agencia de la Compañía Tra-  
satlántica, Puerta del Sol, 18.  
Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.  
Santander.—Dios. Angel B. Teras y Com-  
pañía.

**PIANOS**  
Y ARMONIUMS

AL GOBIERNO Y A PLAZOS.  
Pianos Erard, Pleyel, Herz, Bord,  
Boisselot, Chaussegny y Bernareggi.  
Armoniums, Christoffe, Dunoni y  
Alcántara.

Instrumentos de todas clases de  
las mejores marcas del mundo. Ga-  
rantía absoluta en todos los nego-  
cios de esta clase.  
Cambio de pianos usados por  
nuevos.

**VERDÚ**

ALMACEN DE MUSICA  
Plaza de San Bartolomé, 77  
MURCIA.

Planes catálogos y notas de precios. 12-2

**ARITMÉTICA** para uso de los  
niños que asisten á las escuelas de  
1.ª enseñanza por D. Justo Marín  
Caldero, profesor de 1.ª enseñanza,  
premiado por Real decreto de 21 de  
Noviembre de 1879 y maestro en  
propiedad de la Escuela pública de  
niños de Alsedo.—SE VENDE A 50  
CENTIMOS EN LA IMPRENTA  
DE ESTE PERIODICO.

**BOTELLAS DE TINTA NEGRA.**  
A real y dos reales una. Sociedad,  
cámaro 18.

SE VENDE una máquina en buen  
uso, para guarnecer calzado. Para  
varia y tratar, Carretera, 22, Mur-  
cia. 3-3

SE ALQUILA una cochera con  
cuadra. Plaza de San Bartolomé, nú-  
mero 1. En el piso principal está la  
llave.

**BASTONES** Surtido  
completo. Novedades caprichosas. Todos  
precios. BAZAR MURCIANO.

**VACUNA**

EN EL INSTITUTO DE VACU-  
NACION de esta ciudad situado en  
la calle de Zoco, se vacuna y reva-  
cuna todos los días de tres á cinco  
de la tarde y directamente de la  
tornera los miércoles y jueves á las  
mismas horas.

También se expenden cristales  
con lina siempre reciente y acom-  
pañados de una lanceta al precio  
de tres pesetas.

Las condiciones técnicas con que  
se cultiva en este Instituto, el pre-  
servativo de la viruela le han colo-  
cado en los diez y seis años que lle-  
va de constantes éxitos, á la altura  
de los mejores de su clase.

**CARNE DE TERNERA**

Se expende en la Plaza de San  
Bartolomé, núm. 39, á los siguien-  
tes precios:  
Kilode carne con hueso, 32 pe-  
setas,  
Medio kilo, 16 id.  
Kilo de molle, 48 id.  
Medio kilo, 24 id.  
Cuartos de gallina, superiores, á  
70 céntimos.  
SAN BARTOLOME, 39.

**PÉRDIDA.**—De un galguito inglés  
negro, con manchas rojas, que sien-  
de por Miord. A la persona que lo  
presente en la calle de Jabonerías,  
núm. 1, se le agradecerá y gratifi-  
cará. 3-2

**COPIADORES DE CARTAS,** á 2  
pesetas. Las hay en la imprenta de  
este periódico. Se ha recibido nueva  
remesa.

**PABLO MARTINEZ**  
32 Y 34, VAL DE SAN ANTONIN, 32 Y 34, MURCIA



**MAQUINAS**  
**PARA COSER**  
**WERTHEIM**  
DE TODOS LOS SISTEMAS

De las mejores fábricas del país y ex-  
tranjeras  
De haya en negro, y en su color  
desde 30 pesetas en adelante.  
De todos los sistemas y á la me-  
dida, telas metálicas sueltas.  
**VENTA A PLAZOS. GRANDES ROBAJAS AL CONTADO**  
Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ,  
Val de San Antolin, 32 y 34. 15-3

**NO MÁS HERNIAS**  
**Se curan con el braguero de Tortosa**

Nuestro braguero ha resuelto todas las dificultades y peligros que  
trae consigo la curacion de la hernia inguinal. Nada de operaciones  
quirúrgicas.  
Nuestro braguero cura radical y completamente las hernias reducibles  
y recientes.  
La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir  
el aparato, según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las  
demás circunstancias. Padece quien quiere padecer, pues la curacion es  
segura, y en prueba de ello regalamos el aparato á quien no le sirva.  
No produce molestias de ningún género aun en los niños de más  
tierna edad.—Precios según clase.

**NUEVA ESPECIALIDAD**  
La última palabra en vendages umbilicales para las señoras. Presion  
á voluntad, sin muelles de resorte y sin que causen molestias.  
*Vicente Tortosa, (hijo) Cartagena; San Diego núm. 16 pral.*  
NOTA.—Las aplicaciones se practican todos los días no feriados, de  
3 á 6 de la tarde. 25-16

**DISPENSARIO OFTALMICO**

**Y CASA DE CURACION**  
**PARA ENFERMOS DE LOS OJOS EXCLUSIVAMENTE**  
**DEL DOCTOR CLOSA**  
oculista de la Beneficencia Provincial y Municipal  
**VINADER 4 Y PORCEL 4**  
**MURCIA**

Hay habitaciones independientes y convenientemente dispuestas para es-  
tancia de los enfermos y operados.  
Consulta: todos los días de 9 á 12 de la mañana.  
**GRATIS A LOS POBRES.**

**Continúa la gran fotografía artística**  
**DE ALMAGRO, HERMANOS.**  
**Torreta 5, (Barrio de la Trinidad)**

Este antiguo y acreditado establecimiento, donde se trabaja con los  
mejores productos para la fotografía, recibidos directamente de Alema-  
nia, está abierto al público desde las nueve de la mañana hasta las dos de  
la tarde.  
Se retrata aunque esté nublado ó llueva.  
Los trabajos hechos pueden recogerse de dos á seis de la tarde.  
Se venden fotografías sueltas de las imágenes de Salcillo, vistas de  
Murcia y tipos de la huerta. 50-29

**DEPENDIENTE.**—Hace falta  
uno que sepa su obligacion en la bar-  
beria de José Maria Garcia, Segasta,  
40.

**No más chinches**

En la calle de D. Mariano Verga-  
ra, núm. 40, accesorio, antes Puerta  
de Orihuela, barberia de Pedro Bo-  
luda, se vende un líquido que sirve  
para matar la pestosa y molesta  
semilla de los chinches. Precio del  
citado líquido, 30 céntimos cuartillo.  
Barberia, núm. 40. 5-2

**AGUA FRESCA**

Se consigue comprando las nuevas  
galletas que se han recibido en la  
farreteria de LEON, SOCIEDAD 9.